

5 DATOS SOBRE EL ACUERDO DE ESCAZÚ

PRIMER ACUERDO REGIONAL EN ASUNTOS AMBIENTALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

#EscarzúAhora

- En América Latina y el Caribe están aumentando diariamente los conflictos sociales y ambientales.
- Según el Atlas de Justicia Ambiental, Colombia es el segundo país con mayor número de este tipo de conflictos.
- De igual forma, según el último informe de Global Witness nuestro país es el segundo con mayor número de asesinatos contra defensoras y defensores de derechos humanos y medio ambiente.

Ante este panorama...



1

Líderes políticos de Latinoamérica y el Caribe, preocupados por los conflictos **SOCIAMBIENTALES** de la región se reunieron entre **2012** y **2018** para buscar una solución a esta problemática.

2

Luego de muchas negociaciones, en marzo del 2018 en Costa Rica, se adopta el **ACUERDO DE ESCAZÚ**. Este tratado contiene **25 artículos** que buscan garantizar el derecho de las generaciones presentes y futuras a un medio ambiente sano mediante:

- EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
- LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- EL ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA AMBIENTAL



3

¡Es el primer tratado en el mundo que brinda protección obligatoria a las y los defensores ambientales!

4

El **27 de septiembre** de 2018, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, El Acuerdo de Escazú, fue abierto a la firma de los **33 países** de América Latina y el Caribe.



5

El Acuerdo ha sido firmado, hasta el momento, por 16 naciones (Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay) y ratificado por una (Guyana, el 18 de abril de 2019). Entrará en vigencia 90 días después de que se depositen al menos 11 ratificaciones en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

OJO: ESTE 27 DE SEPTIEMBRE SE CONMEMORA UN AÑO DESDE LA APERTURA DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE ESCAZÚ Y COLOMBIA AÚN NO HA FIRMADO. NECESITAMOS #ESCAZÚAHORA



Escarzú Ahora!

